

**Nota N°. 4185**

Anuncia Ruth Zavaleta voto en contra de una eventual Reforma Energética; se suma a resolutivos del PRD

**Palacio Legislativo, 28-I-2008 (Notilegis).**- En su calidad de militante del PRD, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta Salgado hizo suyos los resolutivos que se acordaron este fin de semana en el marco de la reunión Plenaria de su partido en donde se concertó ir en contra de la Reforma Energética y la Reforma Judicial.

“En el caso del PRD, obviamente yo hago míos los resolutivos como perredista, principalmente los discutidos el fin de semana por la plenaria del PRD y en especial en el tema energético”, explicó.

La legisladora manifestó su respeto a los resolutivos de la fracción. “Yo me tengo que regir en términos de los temas, si van a votar en contra de, por ejemplo, la propuesta judicial, pues yo tengo que votar en contra”, aclaró.

Y abundó: “Si se va a discutir la Reforma Energética y el PRD está en contra de aprobar cualquier circunstancia en este tema, igual, yo voy a asumirlo así; pero como presidenta tengo que organizar y llevar a cabo los debates que se den aquí, en la Cámara de Diputados”.

Reconoció que como presidenta tiene que dirigir los debates que se tendrán en la Cámara de Diputados y ante la posibilidad de que la fracción del PRD lleve a cabo una huelga legislativa, la diputada afirmó que su partido: “diferencia muy bien mi papel como presidenta de la Cámara y mi papel como integrante de este partido, yo me mantendré de manera institucional ante la posibilidad de una huelga legislativa”.

En conferencia de prensa aclaró que si hubiera una decisión mayoritaria de los grupos parlamentarios en los próximos debates de las sesiones ordinarias: “yo tengo que regirme por los temas y por el consenso, por mi papel de presidenta en la Cámara de Diputados”.

Insistió en que se ha hablado mucho de la posibilidad de una huelga legislativa y que si por este motivo se impide que las sesiones se lleven a cabo, el problema lo tendrá que discutir la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), conformada por los coordinadores de las diferentes bancadas que integran la Cámara de Diputados, para que conduzcan a una pronta solución.

JZM

FUENTE: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)